

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 12 de septiembre de 2017, 18:00 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. de la Institución Libre de Enseñanza, 14

Decreto de 7 de septiembre de 2017 por el que se convoca la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Ciudad Lineal de 12 de septiembre de 2017, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria de 11 de julio de 2017, y extraordinaria del Debate sobre el Estado del Distrito de 30 de junio de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2017/0878310 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que se inste al organismo competente a instalar una escalera de obra en el acceso a la piscina del Polideportivo del Barrio de la Concepción, dado que es el momento adecuado por el próximo cierre de la misma por finalización de temporada.
- Punto 3. Proposición nº 2017/0878326 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal o instando al Área competente, si no hubiese competencias propias, se tomen las medidas necesarias para la adecuación de la calle Virgen del Portillo en el tramo comprendido entre las C/ José del Hierro y C/ Virgen del Sagrario para dejarla en las debidas condiciones de seguridad y salubridad para su uso por parte de los viandantes.
- Punto 4. Proposición nº 2017/0878349 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medio Ambiente a realizar una limpieza integral y urgente de la suciedad provocada por manchas y olores en las aceras de las calles de mayor actividad comercial y de tránsito de viandantes del Distrito de Ciudad Lineal, con objeto de remediar la situación desagradable e insalubre actualmente existente.

- Punto 5. Proposición, nº 2017/0878383 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área competente, si fuera preciso, se tomen las medidas necesarias para erradicar el asentamiento de personas de nacionalidad rumana en las inmediaciones del “Parque de El Calero”, procurando los medios precisos a las personas que ocupan el mismo, y procediendo a la limpieza y adecuación de la zona afectada.
- Punto 6. Proposición nº 2017/0879132 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando que se inste al Área Municipal competente la reinstalación de la marquesina correspondiente a la parada nº 131 de la EMT ubicada en la Avenida de San Luis, como ya existía anteriormente, por entenderla necesaria para dar cobertura y resguardo a los habituales usuarios de las diferentes líneas de la EMT que pasan por esa ubicación.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0879142 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando que se inste al Área Municipal competente para que se elimine el carril-bus creado recientemente en la Avenida de San Luis al entender que el mismo puede ser origen de diferentes problemas para el tráfico de la zona.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0879498 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando al Pleno de la Junta Municipal de Ciudad Lineal aprobar la realización de un certamen escolar literario, que permita invitar al alumnado de los diferentes Centros Educativos del distrito a participar de la forma más conveniente según las edades y capacidades, con objeto de animación a la lectura, estimular la curiosidad del alumnado, incentivar la creación artística y la imaginación, haciendo coincidir la entrega de premios con el Día del Libro.
- Punto 9. Proposición nº 2017/0879505 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando instar a la Consejería de la Comunidad de Madrid, u organismos competentes, a realizar las acciones y obras necesarias para garantizar la accesibilidad en el CEIP Nuestra Sra. de la Concepción, adaptando el centro a las posibles necesidades de su personal y alumnado, y en especial para garantizar la accesibilidad de los vehículos de emergencia mediante la correspondiente rampa de evacuación.
- Punto 10. Proposición nº 2017/0879622 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que esta Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal se facilite la continuidad de la labor que la Asociación “Manos de Ayuda Social” desarrolla en el Distrito, ya bien sea buscando un local de alquiler o habilitando un local municipal para que esta asociación pueda seguir su actividad de comedor social en el Distrito.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 11. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de julio y agosto de 2017 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

Punto 12. Pregunta, nº 2017/0878298 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuáles han sido los criterios técnicos seguidos en las actuaciones de ampliación de aceras en las confluencias de diversas calles del Distrito de Ciudad Lineal.

Punto 13. Pregunta, nº 2017/0878369 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué actuaciones tiene pensado realizar en la C/ Poeta Blas de Otero esta Junta Municipal para eliminar las barreras arquitectónicas que el cambio de contenedores y su ubicación ha generado.

Punto 14. Pregunta, nº 2017/0879148 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer si es cierto que el Proyecto de Apoyo a Unidades Familiares con personas con diferentes grados de discapacidad ya no se lleva a cabo, y si fuera así, el motivo de la interrupción de esta programación cuya finalidad era la inserción social de los colectivos con discapacidad y sus unidades familiares.

Punto 15. Pregunta, nº 2017/0879158 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer de qué manera se va a trasladar a los Presupuestos Municipales de 2018 la propuesta aprobada en el proceso de votación de los Presupuestos Participativos y con dotación de 21.000 euros “Estudio de Movilidad/tráfico en calle Alcalá” presentada por el Foro Local de Ciudad Lineal, cuando ya existe un proyecto mayor para la reforma integral de la C/ Alcalá en su paso por el Distrito de Ciudad Lineal presentado con anterioridad a que concluyese en proceso de votación de los presupuestos participativos, y de qué manera se va a insertar dicha propuesta en dicho proyecto de reforma de la C/ Alcalá.

Punto 16. Pregunta, nº 2017/0879163 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando información de la evolución del arbolado del Distrito durante la presente legislatura, clasificada por barrios, en la que se detalle el número de árboles a principio de la legislatura y el número de árboles que tienen registrados actualmente.

Punto 17. Pregunta, nº 2017/0879615 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer como desde la Junta Municipal no se ha realizado ninguna actuación en relación a un grupo de refugiados que estuvieron acampando durante 10 días del pasado mes de julio en un parque próximo a la Mezquita de la M-30.

- Punto 18. Pregunta, nº 2017/0879625 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración de la Concejala Presidenta sobre la oferta deportiva y cultural ofrecida por el Distrito de Ciudad Lineal este verano.
- Punto 19. Pregunta, nº 2017/0879637 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer si esta Junta Municipal es consciente de que el Barrio de la Atalaya tiene una tasa por 5.000 hogares de 8.7 en expedientes de acumulo de basuras, y qué medidas de acción social se pueden tomar desde la Junta Municipal.
- Punto 20. Pregunta, nº 2017/0879646 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información de la Concejala Presidenta sobre la actuación en el Parque Salvador de Madariaga que se ha convertido en un parking debido a las obras del puente situado al lado de la Mezquita.

Declaración Institucional

- Punto 21. Declaración Institucional nº 2017/0879485 formulada conjuntamente por todos los Grupos Políticos, en relación a los atentados terroristas de los días 17 y 18 de agosto en Barcelona y Cambrils, manifestando sus condolencias a las víctimas y sus familiares y su condena por estos hechos.
- Punto 22. Declaración Institucional nº 2017/0879493 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que desde esta Junta Municipal se manifieste el rechazo a los requerimientos de Delegación del Gobierno de fechas 27 de julio y 7 de agosto de 2017, de anulación de los Acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid del pasado 28 de junio de 2017 y de 20 de julio de 2017 relativos a aprobación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 7 de septiembre de 2017

LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez